

# El Adelanto

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 ptsa.  
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts.

Epoca 2.

Jueves 9 de Febrero de 1905

Año XXI.—Núm. 6377

## EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

## AYUNTAMIENTO

La sesión que ayer tarde celebró el Ayuntamiento careció en absoluto de interés.

Presidió el Alcalde, señor Díez, y asistieron los concejales señores Cachocho, Garfía Polo, Zugarondo, Juárez, Alvarado, Abarca, Garfía Tejado, Veira, Villar y Angoso.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el Secretario dió lectura de la distribución de fondos para el mes corriente, que importa 56.454 pesetas de gastos y 53.880 de ingresos.

Se dió cuenta de una comunicación del Gobierno civil diciéndole que el director de Administración local ha acordado señalar el día 14 de Marzo, á las once de la mañana, para que se celebre por segunda vez la subasta del alumbrado eléctrico.

Y con esto terminó el despacho ordinario.

El señor Veira dirigió un ruego á la Corporación para que autorice al Alcalde para pedir al Ministro de Hacienda que anuncie con antelación la cantidad para el encabezamiento en 1906.

El señor Villar rogó al Alcalde que ponga en condiciones de tránsito el camino del depósito de aguas que está intranstable.

## Postal política

Madrid 8.

Puede decirse que el documento en que el Presidente del Consejo contesta á los jefes de las minorías liberales es tan notable en la forma como el mismo á que sirve de contestación. En cuanto al fondo carece en absoluto de importancia, como no podía menos de suceder. Promesas vagas, propósitos velados, proyectos irrealizables, en fin, un agotamiento de la literatura oficial y oficiosa con la palabrería fútil, hojarasca de relumbrón y tópicos vacíos de sentido.

Pero los proyectos financieros del señor Villaverde no son vagos ensueños; en ese sentido puede todo esperarse de un hombre de orientación tan definida y de ideas tan firmes y conocidas como son las del jefe del gabinete.

Ayer mismo celebró una entrevista con el señor Urzáiz, presidente éste de la junta de Aranceles y valoraciones; se ha dispuesto en Real orden de Hacienda que el señor Urzáiz designe las peticiones de la junta, para redactar la clasificación y valoración de las mercaderías.

No será, pues, un arancel mudo lo que empieza á formarse, toda vez que á la clasificación de las mercaderías acompaña la valoración de éstas.

Es de advertir que como en las bases se establece que la evaluación se verificará en oro, sólo restará fijar luego el derecho «ad valorem» y por dicho precepto operar á fin de obtener el derecho específico.

El presidente de la junta señor Urzáiz, ofició ayer mismo, manifestando que designaba la misma ponencia que entendió en las bases de la reforma.

Ayer se celebró Consejo de Ministros, lo cual fué una sorpresa que dió mucho que hablar; mas el Presidente manifestó á los periodistas que el objeto de él no había sido otro que leer á los ministros la referida carta. A nadie convenció, sin embargo, de que no se trata de algo que afecta más directamente á la vida del gobierno, y que á la actitud del señor Maura se refiere.

A las siete de la tarde se dirigió el señor Villaverde al domicilio del señor Montero Ríos, con el fin de entregarle personalmente la carta de referencia.

En la entrevista que ayer celebraron los señores Montero y Moret, aprovechó aquél la ocasión para leer á éste la minuta de la circular electoral que, firmada por ambos, ha de dirigirse á los correccionarios de provincias.

Liberales y demócratas se muestran muy satisfechos del acto realizado por sus respectivos jefes.

Lo rápida y perfectamente que se han entendido los señores Montero y Moret, no solo en lo referente á la protesta por la clausura de las Cortes, sino

también en la circular que van á dirigir al cuerpo electoral con motivo de las próximas elecciones provinciales, es para demócratas y liberales prueba eloquente de que ya han desaparecido las incompatibilidades y alojamientos que los tenían separados.

El Rey ha firmado esta mañana el decreto admitiendo la dimisión del Gobernador de Guadalajara, nombrando para sustituirle al señor Morán.

Esta tarde á las cinco y media se han reunido en Consejo los ministros, no asistiendo el señor Martitegui por encontrarse enfermo.

A la entrada ha dicho el señor Villaverde que el Consejo carece de importancia política, siendo exclusivamente administrativo.

El ministro de Marina dijo que llevaba una Real orden autorizando el cobro de la indemnización que fué impuesta por los tribunales á la casa inglesa que no mandó en el plazo convenido los torpederos que debía enviar á España cuando nuestra desdichada guerra.

El de Instrucción dijo que llevaba también varios de su departamento.

Nada más, al decir de los Ministros, sino preparar y coordinar datos de importancia para el Consejo que mañana se celebrará en Palacio, tenían que hacer en el día hoy.

M. M.

## DE LA UNIVERSIDAD

### El Decano y la Facultad de Derecho

Se concede gran importancia á la junta de la Facultad de Derecho últimamente verificada, pues parece ser que en ella se trató de rechazar cargos que alguien formuló en contra de algunos catedráticos.

Dícese que el Decano de dicha Facultad se ha dirigido á la superioridad, manifestando que en una junta de que ya dimos cuenta á nuestros lectores, no se le guardaron las consideraciones debidas por sus compañeros de profesorado.

Estos han formulado enérgica protesta de dicha inculpación, y así se lo han comunicado al Rector, el cual in formulará al subsecretario.

### ¿SIN CORRIDAS EN FERIA?

No será difícil que alguien de la Directiva de la Explotadora de nuestra plaza, ponga sobre el tapete tan importante cuestión para los intereses del comercio y la industria local.

El acuerdo publicado en uno de los últimos números del Boletín del Ayuntamiento relativo al recargo de un 25 por 100 por arbitrio municipal sobre las corridas de toros de ésta, recargo que no se hace á otros espectáculos públicos de importancia, ha causado alarma entre los individuos de dicha Junta, que ven comprometido el negocio con tanto y tanto recargo ó impuesto como tienen que satisfacer.

El 3 por 100 de industrial, el 20 de recargo transitorio, el 16 de municipal el 6 de cobranza, el timbre y luego, como contera, ese nuevo 25 por 100 acordado por el Concejo, es, según opinión de los interesados, mucho y mucho recargar.

Con un presupuesto crecido como lo es el de las corridas de Septiembre, y con tantas gabelas como hay que pagar, pueda fácilmente ocurrir, que la pérdida sea bastante más segura que la ganancia, y sobre todo, que no haya defensa posible en el asunto.

Nada, pues, repetimos tendría de extraño, que la Junta directiva de la Explotadora no queriendo echar sobre ella grandes responsabilidades, convocara una junta general de accionistas, para allí acordar, si procedía ó no celebrar las corridas en la próxima feria.

### Los dueños del 26.356

Ayer fué pagado, en su mayor parte, el premio de 60.000 pesetas con que resultó premiado el billete núm. 26.356, expendido en la administración de don Emiliano Rodríguez, de esta ciudad.

Este señor pagó ayer seis de los diez décimos expendidos por él.

Se presentaron á cobrarlos: Dionisio (colchero) y Toribio (ta bernero); Lucas Martín (aceitero); el pa-

nerado conocido por Puños; Enrique González (a Chiclin, y don Teófilo Rodríguez, poseedor de dos décimos. Faltan que presentarse al cobro cuatro décimos, uno de los cuales se sabe que lo tiene un vecino de Alb de Tómes.

## UN POCO DE FEMINISMO

Permitásemos exhumar algunos párrafos de un articullito que, con el título de Las tiendas y los tenderos, escribi en los felices tiempos jay de mi vida estudiantil. Lo dicho en él hace veinte años, parece ahora de palpante actualidad; como que me proponía nada menos que salir á la defensa de ciertas reivindicaciones de la mujer, y dígame si el feminismo no está á la orden del día.

De entonces acá se ha convertido en legión el menguado grupo de señoras que reclamaban para su sexo derechos civiles, derechos políticos, derecho al trabajo, independencia, emancipación y libertad sociales en el mismo grado que las disfruta el hombre. Hay datos estadísticos que espantan. En Junio del año pasado se celebró en Berlín el Congreso internacional de las Sociedades de mujeres, y entonces fué cuando nos enteramos de que hay ya la friolera de cinco millones de asociadas repartidas por todo el mundo.

Yo no dudo de que, con el tiempo, llegarán á conseguir todo eso que piden y mucho más, y hasta estoy inclinado á creer lo que afirman algunos distinguidos y clarividentes profetas contemporáneos: que la verdadera revolución social será realizada por el feminismo triunfante.

Evolución, que no revolución; porque no es de esperar que las señoras se nos suban á las barbas, ni hagan barricadas, ni menos se declaren en huelga como sexo. Me permito creer que esas amables revolucionarias pacíficas irán imponiéndose poco á poco, contentándose por el pronto con recabar, en beneficio suyo, ciertas reformas de menor cuantía.

Dejemos á los legisladores, sociólogos y estadistas el estudio y resolución de los grandes problemas planteados, referentes á la intervención de la mujer en los negocios públicos, y concretemos nuestras disquisiciones á más modesta y limitada esfera.

Reconozcamos que el hombre, con espíritu absorbente y egoísta, se ha apoderado de oficios, profesiones y labores que debieran ser de exclusivo dominio femenino; y aquí vienen como de molde los parrallos-flambres á que antes me referí.

Decía yo que cuando entraba en una guantería para fundar mis manos con la suave cabritilla, salía siempre de mal humor, sin explicarme la causa.

Luego despedí la ineógnita, y averigüé lo siguiente: «El insoportable disgusto y malestar que de mí se apodera á la primera postura de unos guantes, depende solo de la persona que me los pone; del guantero.»

«¡Si fuese guantero! En Barcelona, donde he residido algún tiempo, las guanterías están servidas por señoritas. ¡Qué muchachas más interesantes! Si os aproximáis al escaparate de uno de esos establecimientos, veréis á través de los cristales, sentadas en sus sillitas ó trájimando por las anaqueles, dos ó tres jóvenes, frescas, bonitas, elegantes, sonrientes, cuyo solo aspecto os incita á entrar á comprar un par de guantes.»

«Es difícil resistir á la tentación. Entráis, y colocad un dedo en la almohadilla, acuden diligentes una ó dos de aquellas señas, se hacen dueñas absolutas de vuestras manos, y éstas son acariciadas suavemente, oprimidas con sin igual delicadeza y embriadas por aquellos dedos...»

«Pero en Madrid! Eso de que venga un hombre como un castillo, con sus manos toscas y ásperas á desarticularnos las falanges y meteros las guías del bigote por los ojos... es cosa harto molesta y desagradable.»

Lo mismo exactamente digo ahora que hace 20 años, y lo mismo podría haber dicho hace 300, si hubiera sido contemporáneo de Cervantes.

Sonando á Sancho, detalles de su embajada á Dulcinea, decíale don Quijote: «Pero no me negarás, Sancho, una cosa: Cuando llegaste junto á ella ¿no sentiste un olor sabelo, una fragancia aromática y un no sé qué de bueno, que yo no acerté á darle nombre, digo un tufo ó tufo como si estuvieras en la tienda de algún curioso guantero?»

Por donde sabemos que ya desde los tiempos de Cervantes vienen las guanterías siendo monopolio de varones, más ó menos curiosos.

Y lo dicho acerca de las guanterías, cuyo servicio debiera ser privativo de las hembras, aplíquese á todos los establecimientos de sedas, perfumería, dulces y confituras, baratijas, artículos de fantasía, etc.

Bueno que para transportar desde los almacenes ó trasteros artículos pesados ó para bajarlos de los estantes y ponerlos sobre el mostrador, haya mozos encargados exclusivamente de esa ruda faena, pero no es ridículo ver á algunos de esos barbudos Holofornes del comercio al detall rodeados de gasas, muselinas y encajes, haciendo lazos muy monos con cintitas de seda para empacar el género y hablando de modas femeninas?

En el articullito de marras proponía yo que se expulsase de esas tiendas —á los infinitos horteros de pelo rizado y mejillas rubicundas, que con la sonrisa en los labios esperan melosamente detrás del mostrador la llegada de alguna parroquiana.»

Y no sé qué es de peor efecto: si mirar entre raso y flores á los citados barbudos con olor á macho, ó contemplar á esos seraficos jóvenes mercantiles oliendo á violeta y oponer...

pio los que hoy ocupan esos mellifluidos oradores de mostrador? ¡Medrados estamos! Como si fuese poco lo acaparado é invadido por miles de ejemplares del sexo feo, salimos á última hora con la novedad de los modistos. ¿Qué les va quedando á las pobres muchachas que tienen que ganarse la vida?

Yo no sé lo que pasará en otros países, si subsistirán como aquí esa clase de monopolios masculinos, más llamados á desaparecer que la forma poética. Para empezar y hasta conseguir derechos de mayor trascendencia, bien podían esos cinco millones de mujeres conspirar á favor de la idea expresada en estas líneas. Y cuando se abriesen de par en par tantas puertas al trabajo femenino ¿quién duda que tendrían mucho menos que hacer las damas caritativas que se asocian para intervenir en eso de... la trata de blancas?»

RAMIRO BLANCO.

## Por carriles secundarios

En el plan de ferrocarriles secundarios formado por la comisión nombrada por Real decreto de 30 de Julio, aparecen las siguientes líneas que afectan á nuestra provincia:

De Ciudad Rodrigo, por Hoyo, Coria y Torrejuncillo, á la estación de Río Tajo, en el ferrocarril de Malpartida de Tassencia á Cáceres.

Recorrido 132 kilómetros.

De Avil, por Piedrahita y Barco de Avila, á Béjar 108 kilómetros.

De Salamanca á Ledesma 36 kilómetros y de Vitigudino á Bogajo 15 kilómetros.

Además, en el plan adicional figura otra línea de Béjar á Sequeiros, de trayecto total de 35 kilómetros.

## TRIGOS

El mercado de Salamanca y de Barcelona

El trigo ayer se cotizaba nominalmente á los precios de 50 1/2 y 51 reales.

Barcelona 8. — La concurrencia crece en plaza á 51 3/4 y 52 reales, sin vender. Mercado encalmado, precios sostenidos. — Tenemos muy retraídos á estos compradores.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca:

Centeno, á 40 reales.

Cebada, á 37.

Algarrobas, á 49.

## QUISICOSAS

Con banquete tras banquete á Maldonado amenazan los amigos numerosos con que cuenta en Salamanca. Yo que también soy su amigo y amo también la jamaica me asocio á esa alimenticia idea que se prepara.

Y el momento del «engullen», esperando estoy con ansia. ¡Las comidas! Es el fuerte de toda la gente charra, que en dulces y en alegrías duro y duro á las tajadas. ¡El banquete! Al fin y al cabo es la manera más práctica de obsequiar á una persona, pues dos pájaros se matan de un tiro, y así el que obsequia es fino y su ración saca.

Los amigos de lo bello, los que aman las buenas formas, y las personas con carnes y las de buen personas, la morbidez, el desnudo y demás porción de cosas, den hoy una vueltecita por la calle de Zamora, donde enfrente del Suizo hay dos soberbias matronas sicalápticas de suyo que á cualquiera le trastornan, por lo pétreas, por lo eburneas y vamos, por lo guasonas.

## BOLETIN DEL DIA

### El Tiempo

Temperaturas tomadas en la mañana del día de ayer

Máxima al sol. . . . . 25°,0  
Ídem á la sombra. . . . . 19°,4  
Mínima. . . . . -2°,0  
Dirección del viento. . . . . E.

### Del «Boletín Oficial».

El número correspondiente al día de ayer publica una circular del Gobierno civil sobre minas; otra, haciendo saber á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia la obligación que tienen de remitir al Gobierno civil un estado de la constitución de las Juntas de Reformas Sociales, previniéndoles que no cumplir lo que se les ordena, se les declarará incurso en la multa de 1750 pesetas.

tas, con que desde luego quedan conminadas; otra circular de la Delegación de Hacienda sobre recaudación de consumos; otra del mismo negociado sobre aprovechamientos forestales; una relación nominal de los interesados en la expropiación de terrenos que han de llevarse á cabo para la construcción del trozo primero de la primera sección de la carretera de Vitigudino á Sequeiros, y varios anuncios de algunos Ayuntamientos.

### Teatro del Liceo

Esta noche, á las ocho y media, se pondrán en escena las siguientes obras:

El matrimonio civil y La careta verde.

### Salón-Teatro Variedades

Funciones para hoy:

#### POR SECCIONES

El tío de Alcalá, El puño de rosas y El Bateo.

Al final de cada sección se bailarán escogidas sevillanas.

### De la Audiencia

#### SEÑALAMIENTOS

Día 10.—Sección primera

Aparece señalada la vista de un incidente de apelación, que en la tabilla no se expresa el Juzgado de donde procede ni sobre qué versa.

Día 10.—Sección segunda

Juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Peñaranda, por el delito de lesiones, contra José Sierra González.

Ponente el señor Pascual, abogado el señor Sánchez Mata y procurador el señor Esteban Polo.

### SENTENCIAS

Sección primera

No se ha dictado ninguna desde la ultima publicada.

Sección segunda

En ésta se ha dictado una en la causa procedente del Juzgado de Sequeiros, seguida por el delito de daños, contra Santiago Rodríguez, condenándole á la pena de cien pesetas de multa, accesorias de ley y pago de costas procesales.

## Los que nacen y los que mueran

### Fuenciones

Agustín Honorato, Antonio Encinas Moreno, Rafael Puente, Luis Hernández García, Abelino de Castro Hernández y Josefa López Sánchez.

### Defunciones

Jesús Martín González, Dolores San Peelayo Cofrades, Pedro González Martín y Miguel Fraile.

## Crónica local y provincial

En breve se reunirá la Junta magna de homenaje á Galán, para confeccionar el programa de la velada en honor de éste y acordar diferentes extremos como lo que se refiere á localidades, teatro, etc., que nada hay ultimado hasta la fecha.

De Peñaranda ha salido para Madrid, la señora viuda de Mesonero y su bella hija Jesusita.

Amar y no ser amado. No busques enfermedad mayor, ni martirio más cruel. Son correspondidos los que aman al café torrefacto de «La Estrella».

De venta en el establecimiento de la señora viuda de Emilio Blasco.

El próximo día 16 se pondrá á la venta la nueva obra del ilustre escritor don Benito Pérez Galdós, titulada Aita Tetanien, tomo 36 de sus Episodios Nacionales y 6 de la cuarta serie.

Con motivo de la velada que ha de celebrarse en Valladolid, en honor del inolvidable Gabriel y Galán, las Compañías de los ferrocarriles del Norte, de Madrid-Zaragoza-Alicante, y de Medina-Salamanca, han concedido billetes á mitad de precio á los excursionistas que vayan á la capital castellana á presenciar referido homenaje.

Ayer mañana fueron descubiertas, debidas á las gestiones del cabo de la guardia municipal señor Montes, en una casa de las afueras de Sancti-Spiritus, tres mulas, que hace unos días le fueron robadas del mercadillo anejo á Narrillos (Peñaranda) á Rogelio Román Casquero.

Antonio Rivas, dueño de la casa donde han sido halladas las caballerías, manifestó que se las habían dejado allí unos sujetos.

El Juzgado entiende en el asunto.

Con un uso continuo del agua mineral de mesa Nocera-Umbra se combate la obesidad.

El día 26 del actual se verificará el relevo de las tres compañías del regimiento de Toledo, que se hallan destacadas en Béjar y Ciudad Rodrigo.

Acompañado de su bella hija Pepita, se encuentra en Salamanca el magistrado de la Audiencia de Zamora, don Eugenio Estévez de Bustillo.

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri, come con apetito.



# SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neuroste-  
la, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, far-  
nacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

## Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antispasmodico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástri-

ca, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.—De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principa es de Europa y América.

## LA THEOBROMINA LUQUE

por las propiedades de nutrición que reúne es la Harina Alimenticia más racional para los niños y personas débiles

pues a su grato paladar y olor, se le reúnen las propiedades tónicas del cacao y las especiales reparadoras de los sistemas óseo muscular y nervioso del fosfato de cal, evitando con su empleo el escrofulismo, la tuberculosis y todos los padecimientos que se derivan de una alimentación deficiente.

La Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE, se halla de venta en las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Concesionarios de la explotación de este producto: Sres. Francisco de Cala, S. en C.—Jerez de la Frontera. 30—17

## ANÉMICOS ¿QUERÉIS LA SALUD??



Tomad el **FERRIC QUININE BISMITO**  
**LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE**  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS  
DEPÓSITO—BAJADA S. MIGUEL—1 BARCELONA

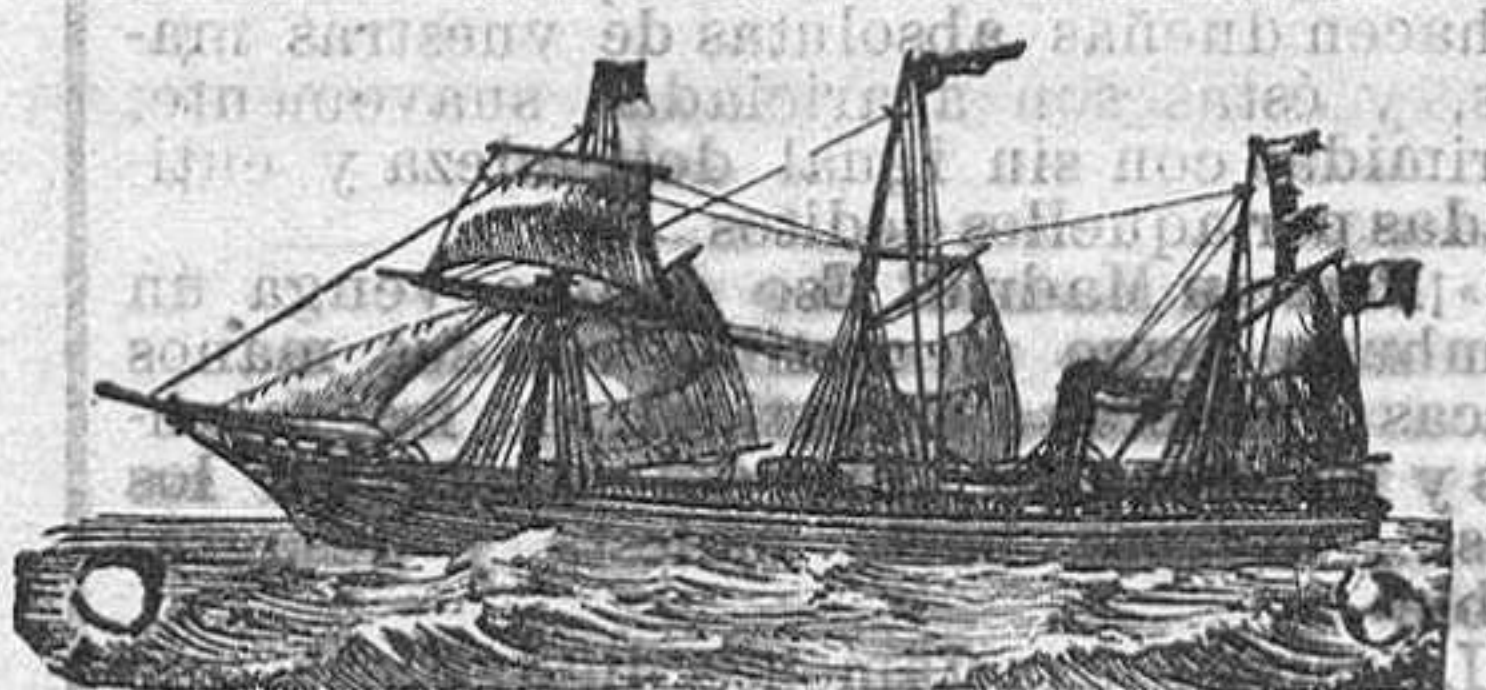
Santiago y Maeso

GRAN—FABRICA—DE—JABONES  
Paseo de la Estación, 5.—Salamanca

Tal ha sido el éxito alcanzado por los jabones que produce esta fábrica, que ha duplicado su producción. Que nuestros jabones se consideran como los mejores, lo prueba la continua demanda que de ellos se hace por todos los almacenes de la provincia. Sentado, esto, solo nos resta rogar al público se digna visitar nuestra fábrica para cerciorarse de la calidad de los jabones. Plácese en todas las tiendas de ultramarinos. 30—3

**SE VENDE** la casa número 1 de la Blas. Tiene habitaciones independientes para 4 vecinos, jardín con 3 pozos, árboles frutales y un solar de 160 metros cuadrados, con fachada de nueva construcción, propia para cualquier industria. (Precio módico). Informes: calle de la Peña 1.ª, Cirilaco García, chocolatero. 30—8

**LA PARADA** del rueblo de Yecla, compuesta de tres burros, un caballo se mental y una jaca, se vende ó traspasa. Diríjase a Feliciano Martín, en el mismo pueblo. 15—10



**VAPORES TRASATLANTICOS**  
de A. Folch y Compañía de Barcelona

**Servicio regular mensual de vapores al Brasil y Rio de la Plata**

El 2 de Marzo próximo saldrá de Vigo con destino a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor español **Berenguer el Grande**, de gran marcha y porte de cinco mil toneladas, clasificado 100 A.1 en Lloyd's.

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, para los que ofrece excelente acomodación y esmerado buen trato.

Estos vapores están provistos de alumbrado eléctrico, servicio médico gratuito, pan fresco y vino en todas las comidas.

Para más informes, diríjase a sus agentes en V. go.

Señores Viuda e Hijos de J. Barreiras

## Ateneo Salmantino

**COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN**  
Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza. Para el próximo curso académico de 1904 a 1905 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local, en la calle de Colón, número 1.—Salamanca

te de la redención a metálico. Esta garantiza ninguna otra casa de España la facilidad a los interesados.

### Clases de redención

1.ª Por 800 pesetas ver fíca antes del sorteo el seguro llamado a todo evento, prima fija, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención a metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno.

2.ª Verifica también el seguro a pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas; 540 que entegará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes cita las conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ello es las 2.758 operaciones de redención-substitución que se verificaron a los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas a prima fija.

Oficinas: calle Pradilla, núm. 34 (Torre) Zaragoza.

Dirección telegráfica y telefónica: Castañera, Zaragoza.

Depósitos y cuevas corrientes en los Bancos de España y Crédito, en Zaragoza, y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representante en Salamanca, don Lucio Santa Catalina.

Oficinas: Con de Romanos 34, (antes Librerías).

**AL PÚBLICO.**—En virtud de conceptos inexactos que viene propagando por la prensa y circulares el Agente de quintas de Guadalupe, don Antonio Biscarrea con el fin sin duda, de intentar el desprestigio contra empresas que tienen acreditado hasta la evidencia, el exacto cumplimiento de sus compromisos en millares de contrataciones durante veintidós reemplazos, don Manuel Castanera, ha recurrido a los Tribunales de justicia, presentando la correspondiente QUERRELLA CRIMINAL contra el don Antonio Biscarrea, y demás que resulten responsables.

## A los almacenistas de hierro Y FERRETERIAS

Gran depósito de piedras de afilar de las mejores canteras, en todos i maños, desde la piquita de amol nichin hasta la grande para fábricas, fundis nes, etc. Para p ricios y condiciones, diríjase a don Nector Renedo Ortega, Alar del Rey. 30—8

**VENTA.**—Se hace de patatas blancas para siembra, y paja de trigo, en la dehesa de Pedraza de Yéites. Para tratar en la misma dehesa con los señores Fonseca. 30—10

## LICEO ESCOLAR

Director: DON PEDRO GONZALEZ GARCIA, Doctor en Filosofía y Letras y Abogado, Plazuela de los Bandos, número 5, Salamanca.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos de Facultad, Instituto é ingreso en la segunda enseñanza.

Salón de estudio vigilado por el Director y Profesores. — Pídanse reglamentos.

## CENTRO BARCELONES

(Autorizado por la Ley de 30 de junio de 1887)

Domicilio social: CARMEN, 42, 1.ª, Barcelona.

## QUINTAS

Esta Asociación, legalmente autorizada por el Gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones al precio de 750 pesetas, que es la cantidad por la cual han sido redimidos siempre todos los socios soldados, después de dejar garantida por doce años la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de Comercio, sin que sean estos levantados hasta la época de la redención.

Para prospectos, informes y suscripciones, al delegado general en la provincia, don Luis Domínguez, calle de Travesía, 14, 2.ª, Salamanca.

## Gran Comercio del Precio Fijo

de Sebastián Rodríguez y Compañía

## CASA FUNDADA EL AÑO 1874

La más importante de las de su clase en esta capital

47, Plaza Mayor, 47—Salamanca

Participamos a nuestra numerosa clientela que se han recibido extensas colecciones de toda clase de géneros del Reino y Extranjero en chales y mantones de abrigo, lanas, pañetes, estameñas, merinos, mantas de cama y de viaje, alfombras; toquillas, terciopelos y peluches, patenes, jergas, vicuñas, tricots, panas y todo lo concerniente al ramo de pañería; paraguas, petacas, carteras, guantes, acordeones, perfumería y bisutería.

## Camisería y Sastrería

Trajes a la medida desde TREINTA pesetas en adelante

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15

## Manuel Cárdenas—Sillero y Guarnicionero

SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estrigbs, fustas y látigos.—Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.—Muletas de todas clases, sacos, naves, casaca para colegio, portapiés y portamantas.—Bauls mimbres, cajas superiores, manas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza.—Frascos y merenderos para caza y montar.—Polainas de todas clases y formas, alpargatas botinas, y en estezo para caza, clases superiores.—Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, Troncos y Limoneras de todas clases y precios.

## Calzado de soma marcos BOSTON

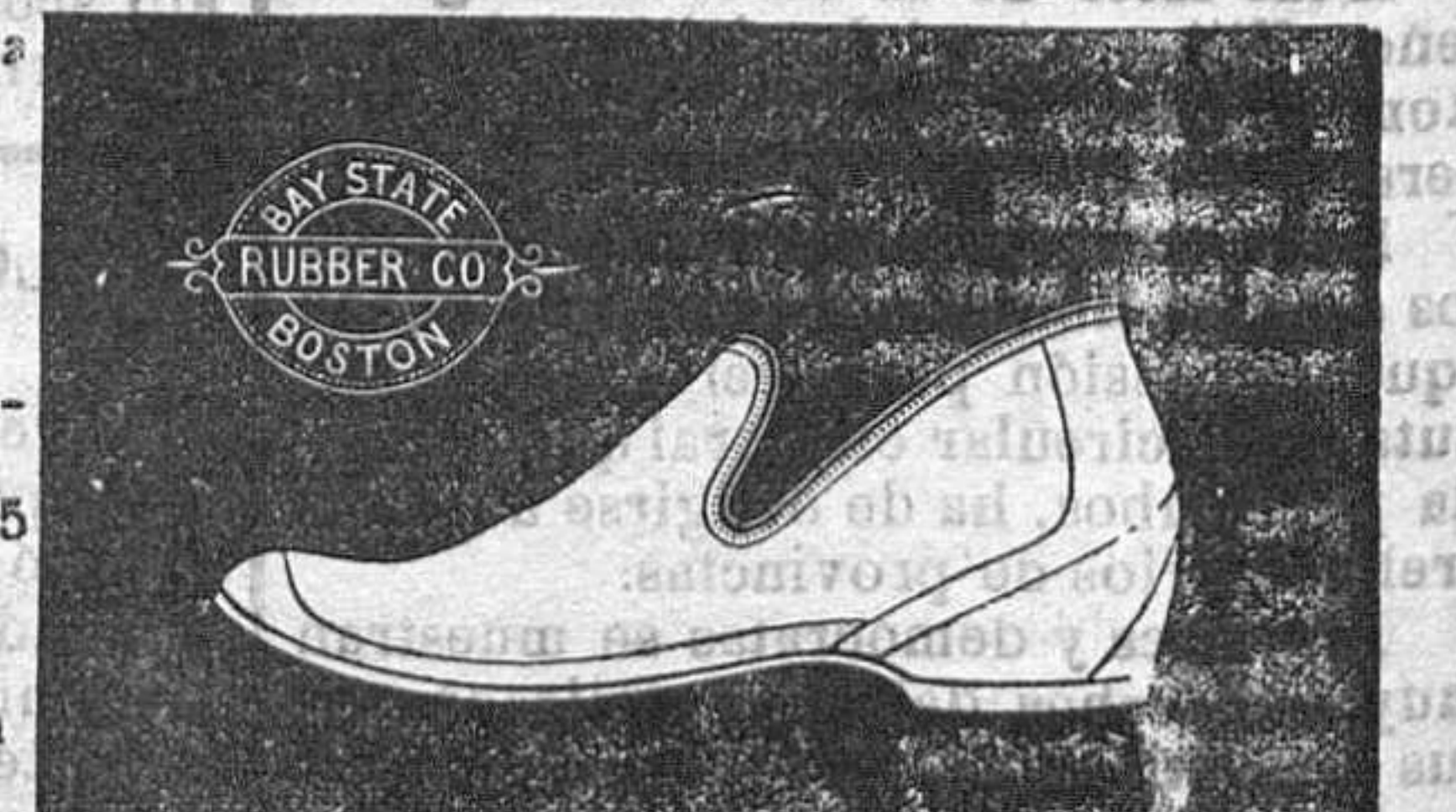
Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.

Chanclos caballero... 6'75 ptas.  
Id. señora... 5'50  
Id. niño... 4'75

Es el chanclo más elegante y duradero. Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par.

Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.

Calle de San Pablo, núm. 15



## GRANDES REBAJAS GRAMOPHONE



DESDE 100 PESETAS

Prudencio Santos Buito

Plaza Mayor, 18—Salamanca

## A los quintos de 1905

### EMPRESA

La más económica de España  
ESTABLECIDA—EN—MADRID  
Cava-baja, 7, pral. centro  
bajo la dirección de  
Don Evaristo Romero Fernández  
—propietario—

**GARANTIA SOLIDA Y VERDAD**  
Depositado 750 pesetas antes del sorteo, y a nombre de los mismos interesados, en el Banco de España, Casa de Banca ó de Comercio, se redime a metálico, si toca el servicio de activo por los medios que establece la ley.

Plácese a condiciones al representante en Salamanca.

### D. FRUCTUOSO GARCIA SANCHEZ

Calle del Tostado, núm. 1

Alba de Tormes.—Don Sergio Gómez

Bejar.—Don Serapio Díez Montero,

Sánchez Ocaña.—Don Vicente Santos

Ciudad Rodrigo.—Don Vicente Santos

Blanco, procurador.

Ledesma.—Don José Delgado Nuño,

procurador.

Peñaranda de Bracamonte.—Don Celedonio González.

Saqueros.—Don Mariano Díez, procurador.

Villagudino.—Don Pablo San Segundo.

Hernández 30—30

## Centro General de Quintas

Manuel Castanera Esteban

PROPIETARIO—CAPITALISTA—Y—RENTISTA

21 reemplazos de contratación de la suerte del soldado.

La casa que más redenciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª ó sea a todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año de 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalupe, Huesca, León, Lérida, Lugo, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

Esta casa garantiza la redención como ninguna otra, puesto que al hacer los contratos los interesados, deposita a todos aquellos que lo deseen 700 pesetas de su bolsillo particular en el Banco de Crédito de Zaragoza, que con las 800 pesetas del interesado, suman las 1.500 pesetas, impor-



EL FERROCARRIL MAS ELEVADO

DEL MUNDO

Es innegable que en el Nuevo Mundo, en la joven América, en aquel hemisferio que abrió los ojos a la civilización, ha poco más de cuatro siglos, es donde germinan, se desarrollan y llevan a feliz término las más estupendas y grandiosas empresas, constituyendo una de ellas el ferrocarril más alto que en el mundo existe, obra grandiosa que no puede menos de producir general admiración, y que cruza con vertiginosa rapidez peligrosas y accidentadísimas regiones de la República del Perú.

En aquel país en que se yergue orgullosa la cordillera inmensa de los Andes, cuyos montes rivalizan en altura con los más elevados del continente antiguo, se ha vencido a la Naturaleza; y desde hondos valles, atravesando atrevidamente insoslayables simas, se han escalado las mayores alturas que ha llegado a conquistar ferrocarril alguno.

Aquellas vastas regiones cubiertas de exuberante vegetación, se ven hoy cruzadas por el ferrocarril, ante cuyo jadeante resoplido y al estridente silbido de la locomotora, que majestuosa avanza por aquellos bosques, huyen despavoridos los millares de parteros y papagayos y graciosos tites, que en gran cantidad los pueblan.

El pico más alto de los montes de Europa, el Mont-Blanc, de la cordillera de los Alpes, mide una altura de 4.810 metros sobre el nivel del mar, y la línea férrea de que vamos a ocuparnos, ha llegado a alcanzar la de 4.775 sobre el mismo nivel, ó sea una diferencia, en menos, que no pasa de 35 metros, y, por tanto, constituye una de las obras de ingeniería más notables en el mundo entero.

Es verdad que hace falta para acometer tamaña empresa, un atrevimiento inaudito cuyo valor sólo puede apreciarse conociendo los datos que revelan los esfuerzos que ha sido indispensable emplear para llegar a la realización de tan grandiosa obra, de los que pueden formarse una aproximada idea nuestros lectores, sabiendo que en un trayecto de 170 kilómetros el ferrocarril central del Perú atraviesa los Andes por medio de un túnel de más de un kilómetro de longitud, situado a una altura de 4.775 metros sobre el nivel del mar, para llegar a la cual ha sido indispensable vencer dificultades inmensas que parecían insuperables, y que sólo un admirable tour de force de la ciencia de la ingeniería, ha logrado dominar, constituyendo por estas causas, dicho ferrocarril una verdadera maravilla, y una gran muestra de habilidad y de inteligencia el desnivel que representa de un 4 por 100, que es verdaderamente enorme tratándose de un ferrocarril que no es de cremallera.

El Callao, aquel puerto del Pacífico que marcó una fecha gloriosa de nuestra historia, es el punto de partida de este ferrocarril, y se halla separado de la capital de la República por el corto trayecto que representa una longitud de 12 kilómetros que constantemente recorren sus trenes; y desde Lima, término de este tramo, parte ansioso de recorrer nuevos territorios, y principia trepando los contrafuertes occidentales de la cordillera de los Andes por medio de zigzags continuos; costea el Rimac, que en la época del deshielo es un to-

rrente impetuoso que atomiza a quien contempla su caudal inmenso y su rápida corriente, y en diez meses del año está convertido en un manso y poético arroyuelo que con su débil susurro encantado y produce ensueños en que las hadas figuran en primer término como celestial adorno de sus frondosas márgenes.

La línea cruza una y otra y otra, y hasta diez veces, su profundo cruce; vuelve a costear su corriente y de nuevo lo cruza; franquea, como hemos dicho, con un túnel, la cumbre de la cordillera, a una altitud de 4.775 metros en el piso de la Galera, y allí comienza su descenso que ha de ser tan rápido como la subida y sigue la vertiente oriental de aquella hasta a la estación de Oroya, separada del punto de partida por una distancia de 220 kilómetros, punto que durante mucho tiempo constituyó la estación término de esta línea, precisamente muy cerca del centro de una riquísima región minera en plena explotación, cuyos productos alcanzarían valor inmenso con su fácil transporte hasta el puerto del Callao.

Curiosa es la historia de la construcción de esta línea, cuya iniciativa pertenece a don Enrique Meiggs, emprendedor norteamericano y sabio ingeniero, de inteligencia invidiable, a la que acompañaba una voluntad de hierro y una asombrosa iniciativa.

Sufrió sus crisis el señor Meiggs en su carrera por la vida; una serie de aventuras que no es este el lugar de referir, hicieronle pasar por circunstancias difíciles en lo que se refiere al dinero y en otras el oro entraba en sus bolsillos a raudales; y llegado a Chile, parece que pudo allí sujetar en su favor a la diosa Fortuna. Obtuvo la concesión de construir el ferrocarril de Santiago a Valparaíso, que había de realizarse en un plazo de cuatro años, y alcanzó la suerte de terminarlo en la mitad de este plazo; y pasado al Perú, contrató con el Gobierno la construcción del ferrocarril del Oroya, que había de llevar a cabo en el término de seis años, para cuya empresa puso el Tesoro nacional a su disposición 138.600.000 de francos, suma que se agotó, con gran exceso, cuando el ferrocarril había podido llegar a Obiela, a una distancia de 140 kilómetros del punto de partida, y a 3.723 metros de altitud, después de haber vencido los ingenieros dificultades inmensas que demostraban que sus previos cálculos resultaban inaplicables; que su labor producto de continuos estudios era ya inútil.

(Concluid.)

Revista científica

La velocidad de los automóviles

El atropello del electricista señor Guerra por un automóvil obliga a fijar de nuevo la atención en la debatida cuestión de la velocidad de los automóviles. Que la velocidad con que muchos de estos carruajes circulan por el interior de las poblaciones, es incompatible con la seguridad de los viandantes, es dato que puede comprobarse a diario en plena calle de Alcalá.

La velocidad de 12 kilómetros por hora permitida como máxima, por el vigente reglamento, para el interior de las poblaciones, se sobrepasa con lamentable frecuencia; como igualmente es

excedida la de 30 kilómetros por hora, fijada como límite máximo de velocidad en las carreteras. ¿Quién no ha leído con gran frecuencia en la prensa el relato de excursiones realizadas por automovilistas distinguidos, en las que se hace alarde de haber logrado extraordinarias velocidades? De lo que no hay noticia es de que los llamados a castigar tales infracciones reglamentarias hayan aplicado en ninguno de estos casos la penalidad correspondiente.

Una de las causas a que puede achacarse la ineficacia de las prescripciones reglamentarias, estriba en la dificultad de apreciar en cada momento cuál sea la velocidad de marcha; pero esta dificultad no alcanza la categoría de imposibilidad. Varios medios se han empleado en el extranjero para comprobar la velocidad de la marcha; uno de ellos, utilizado en París, se basa en el empleo de la fotografía.

Los agentes de la prefectura especialmente afectos a este servicio, y provistos de un aparato de 9 por 12; enfocado sobre el automóvil se acciona un resorte que hace girar el obturador; éste tiene dos hendiduras (en lugar de una sola como en los aparatos ordinarios) distantes algunos centímetros; prodúcese así dos imágenes, la una en el momento del desenganche, la otra un poco después. Se conoce la velocidad del obturador, generalmente 1 por 20 de segundo; las dos imágenes dan un desplazamiento de más de un centímetro, por ejemplo, entre los dos cubos de las ruedas. Se mide sobre el mismo carruaje la distancia de los dos cubos, lo que procura la escala de la imagen, y por consiguiente el avance en un vigésimo de segundo; así si este avance fué de 50 centímetros por 1, 20 de segundo, la velocidad por segundo sería de 10 metros, de 600 metros por minuto y de 36 kilómetros por hora.

Más práctico aún que este medio, que obligaría a convertir en autómatas al modesto personal encargado de la policía de las calles y carreteras, creemos sería obligar a los automóviles a proveerse de una señal visible, un disco rojo, por ejemplo, que apareciese automáticamente en el momento de excederse la velocidad reglamentaria. No sería seguramente difícil realizar una disposición mecánica que produjera tal resultado. ¿Por ventura no existen ya en numerosas máquinas de todas clases, indicadores de velocidad que sería fácil adaptar a este nuevo servicio? ¿Acaso el vulgar regulador centrífugo, que todo el mundo conoce, no podría servir de base para la construcción de un sencillo aparato denunciador de la velocidad antirreglamentaria?

Otro remedio aún más radical consistiría en limitar racionalmente la potencia del motor. Existe una cierta relación entre la potencia y la velocidad; las grandes potencias sólo se requieren para las grandes velocidades de 30, 40, 50 kilómetros por hora. Si estas no se toleran, según los reglamentos, ¿qué autorizar los motores que permiten alcanzarlas?

La tisis y la aerostación

Es un hecho plenamente demostrado que el aire puro ejerce benéfica acción sobre todos los organismos, particularmente sobre los delicados y enfermos, y de un modo especial sobre los pulmones atacados del mortal tubérculo.

Las personas ricas pueden fácilmente abandonar las ciudades y trasladarse

al campo en busca de un aire puro y bien oxigenado.

En cambio, los enfermos pobres, se ven forzados, por su misma inopia, a vivir en los grandes centros de población, en una atmósfera viciada.

El doctor francés Alberto Robin ha ideado un medio para proporcionar a los pobres aire puro en medio de las grandes ciudades.

Todo se reduce a construir grandes globos cautivos que se remontan a una altura que no alcance el humo de las chimeneas ni el polvo de las calles.

Los tísicos pobres, instalados en la barquilla durante largas horas, podrían por este procedimiento encontrar alivio a su enfermedad.

DR. DEOREF.

HOJA DEL CALENDARIO

Febrero

Creciente el 12 a las 16:20 en Tauro. Sale el sol 71. Pónese 17:31.

SEMANA 6.

SEMANA 6.

JUEVES

Stos. Nicéforo, Paolino, Alejandro y Sta. Apolonia vg. y mr.

De un espléndido banquete salía don Melitón, y un grandísimo apretón en la calle le acomete. Alivio fué de su mal, un portal que abierto halló; pero el cuidado no vió que era de un grande el portal. A castigar su insolencia sale el portero irritado, y le dice:—Descarado! daré parte a Su Excelencia Mas don Melitón con modo al portero respondió:—¿Qué dice usted?... Parte no; puede usted dárselo todo.

Gran liquidación de todos los muebles existentes en la almoneda de la vinda de Calzada, Doctor Riesco, 41 (antes Toro). 30-15

Anunci. Se admiten proposiciones hasta el día 12 del corriente para la venta de todo el material de la Sociedad Anónima Tipográfica «El Porvenir» en casa del presidente don Bernardo Cachocho. El Consejo de Administración se reserva el derecho de adjudicación al mejor postor, en caso de que no llenen las condiciones de acuerdo. (Espira el plazo el día 12).

No más Hernias (QUEBRADURAS) deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

Gran Gabinete mecanotérapico de Madrid, Prado, núm. 22 (antes Preciados, 34 y 36). El Director técnico y reputado Ortopédico de este Gran Gabinete, llegará a Salamanca y recibirá de once a seis, en el Hotel Comercio, a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo, aplicando en esta casa.

Vistos por este Especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el «Reductor Contentivo curativo para las Hernias», porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Salamanca los días 16 y 17 de Febrero en el Hotel Comercio.

En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36).

GRAN GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID, a cargo de D. A. Ortega. Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa. 8-2

Alemán y Francés desde 1.º de Febrero, Lecciones de lectura, traducción y conversación. Precios módicos.—Se da razón en esta imprenta.

Venta.—Se venden de 800 a 1.000 cuartos en la dehesa de Revilla de Cantalpiño, propiedad de la señora doña Jesusa Gómez de Linares, de Peñaranda de Bracamonte. Los que deseen su adquisición, pueden entenderse con la propietaria ó con el encargado de dicha dehesa, Casto Gutiérrez.

Bodegas premiadas de los cosecheros CHAMORRO E HIJO, de Fuentelapeña.—Depósito y venta, Serranos, 10 y Rúa, 23.—Botella ordinaria de vino común, 30 céntimos; idem de primera, 40 céntimos; el medio litro común, 20 céntimos; idem de primera, 25 céntimos.

A los ganaderos.—El dueño de la Parada de Valdesantiago, hace presente a los ganaderos que, desde el 20 del corriente, y ante la necesidad que se deja sentir en el Partido de Alba de establecer un Puerto de Sembrantes de burros garraños de la mejor raza de la vega de Toral, y caballos andaluces, ha establecido otro puesto en el pueblo de Morille. 10-5

Se venden las casas núm. 5 de la calle de Perdones, con jardín, corral, penera y salida a la Ronda de Corpus, y la núm. 2 de la calle del Broense.—De precio y condiciones, informará calle de San Pablo, núm. 22. 20-3

Caballo.—Se vende un caballo entero de cuatro años, bueno para puesto; pelo castaño oscuro, con siete dedos sobre la cuerda. Para verle y tratar de la venta, en la alquería de Santa Inés, partido de Alba, don Manuel Mateos. 10-3

Ferrocarriles de S. F. P

ANUNCIO

Necesitando esta Compañía proveerse de ciento ochenta postes telegráficos, de castaño, de siete y ocho metros, con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas que se halla de manifiesto en la Oficina de Vía y Obras, se hace saber al público para que los que deseen presentar proposiciones lo efectúen hasta el día 25 del corriente, a las once de su mañana. Las proposiciones serán dirigidas en sobre cerrado al señor Director de la Explotación, con lema: «Proposición para el suministro de postes telegráficos de castaños». Salamanca 8 de Febrero de 1905.—El Director de la Explotación, EMILIO RENSON.

Motocicleta GRIFFON, de dos y medio caballos, modelo 1904. Se vende en excelente uso y garantizada marcha.—Rúa, 12.—Rejería y Óptica. 15-8

Serpentinas y Confetti JACINTO NIÑO, la más surtida en artículos de Carnaval, con clases de superior calidad y precios muy económicos.—Grandes rebajas en ventas al por mayor.—Plaza Mayor, 46, Salamanca. 30-4

Se venden.—Una casa de nueva construcción situada en la Ronda de Sancti-Spiritus, núm. 67, y una cochera, también de nueva construcción, con otras dependencias, corral y pozo, en la misma calle, núm. 65, y otra casa en la calle de Bretón, núm. 11, estando encargado de la venta don Pedro Blanco, Plaza Mayor, 45, rejería. 10-4

Papel viejo.—Se vende una gran remesa en la imprenta de este diario, a DOS pesetas arroba.

Venta de negrillos.—En la Granja, término de Gacihernández (Alba de Tormes), se venden pies y plantones de negrillo desde CINCO céntimos a UNA peseta, según desarrollo.—Encargado de la venta, el montañés de la finca, Rafael García.

Paja.—Se vende en Peñaranda de Bracamonte, de cuatro a cinco mil arrobas.—Dirigirse a doña Angela de la Peña, calle Empedrada. 30-24

A LOS QUINTOS DE 1905 LA GENERAL EN ESPAÑA

Por 750 pesetas depositadas antes del sorteo—12 Febrero—en casa de banca ó comercio, a nombre del interesado, se redime del servicio activo.

2.860 asociados en 1904.

Enterarse bien de las garantías, economía y seguridad del contrato.

Informes, L. Ibarúceca, calzada de Toro, 3.º principal.

Imp. y Lib. de Francisco Núñez

Los arqueros llegaban entonces precisamente a los pies de las murallas.

—Andrés ¿eres tú? preguntó la joven con profunda ansiedad.

—Sí, respondió en voz baja.

—¿Te lo suplico, renuicia a tu proyecto!

—¡No! respondió todavía la voz, bajando más el tono.

—Pero tendrás que pelear con las gentes del castillo.

Serás herido, muerto tal vez.

Nadie respondió.

—Pues bien, prosiguió la joven con desesperación, ya que nada puede hacerte cambiar de propósito, voy a partir contigo.

Y cogiendo una cuerda, dejada inadvertidamente en la muralla, atóla a una de las almenas, y encomendándose a Dios, se dejó deslizar hasta el suelo.

Dos vigorosos abrazos la sostuvieron antes que llegara a tierra, y colocaron su semblante bajo un rayo de luna que acababa de aparecer detrás de una nube.

—¿Qué paloma es esa que viene a caer en nuestras garras? preguntó una voz ruda.

—¿Qué horror! exclamó Juana. ¡No es él!

—¡Hola! repuso otro; es la bella Juana, la querida de Andrés el arquero.

—¡Silencio! dijo otra voz más ruda aún que la del hombre que había hablado primero. Prended a esa mujer, atadla y ponéla una mordaza.

El personaje que acababa de dar estas órdenes con el tono más imperioso, era el que llevaba una capa y que parecía ser el jefe de la partida.

Juana quiso gritar, pero le habían tapado ya la boca; quiso resistirse, pero sus manos blancas y sus pequeños pies estaban fuertemente apretados con una cuerda.

Un hombre la cogió y la condujo a un jaral vecino; luego volvió a reunirse con sus compañeros.

—¡Y bien señores! continuó Giraud dando un puñetazo sobre la mesa con espantosa rabia, esos arqueros eran falsos arqueros. Fran ladrones de la cuadrilla maldita con los trajes arrancados a sus prisioneros, y el que los mandaba no era otro que La Chesnaye en persona.

El bandido condujo a esos hombres a la puerta del castillo y llamó con violencia.

—En nombre del rey Enrique IV, exclamó La Chesnaye en alta voz, nos, teniente del prebostazgo de Ruan ordenamos a los habitantes del castillo que nos dejen instruir sumario en este caserío.

El marqués de Assigny estaba ausente. El mayordomo acudió a toda prisa.

—¿A quién buscáis señores? preguntó a aquel que tomaba por un oficial del prebostazgo.

—Buscamos al capitán La Chesnaye que sabemos se halla en este momento refugiado aquí.

El mayordomo, continuó Giraud, afirmó que ningún indicio justificaba la sospecha de haber los habitantes del castillo dado albergue a un jefe de bandidos; pero el sudichoso oficial del prebostazgo insistió diciendo que no tenía derecho para comentar las órdenes que había recibido, sino para ejecutarlas enseguida, y por consiguiente intimó al mayordomo que mandara se le abriesen las puertas.

El puente levadizo del castillo de un noble no se ba-

de estaban atados sus caballos; el jefe tomó a la joven en la grupa y todos se esparcieron por el bosque.

Media hora después, el marqués, a quien no se esperaba hasta el día siguiente, regresó al castillo, acompañado de su séquito.

Grande fué su asombro al encontrar el puente levadizo caído, su rastrillo levantado y la entrada de su morada abierta para todos; pero mayor fué su sorpresa y la de sus gentes, viendo el interior de su morada enteramente desierto.

A sus gritos de cólera y de impaciencia respondió un sordo rumor que partía de la sala subterránea.

Las gentes del marqués se precipitaron en aquella dirección y libertaron por fin a los criados encerrados por los bandidos, y cuya cárcel había sido tan bien escogida, que todos reunidos no habían podido forzar la puerta cubierta de hierro, ni las ventanas sólidamente enrejadas.

Al interrogárseles contaron lo que sabían; pero sus señas eran menos precisas que las que presentaba el aspecto del castillo saqueado.

Todas las puertas estaban abiertas, y todos los baulles, todos los cofres, todos los muebles abiertos y vacíos.

Buscóse al mayordomo por todas partes y empezaban a sospechar de su complicidad.

El pobre diablo, descubierto por fin en el cuarto donde lo mandó echar La Chesnaye, estaba en un estado lastimoso. Su mordaza le ahogaba, y la sangre brotaba de sus mucosas y de sus tobillos, tan apretadas tenía las cuerdas.

Vuelto en sí, explicó lo ocurrido, alegando al mar-



Con motivo de las roturas arbitrarias llevadas a cabo recientemente en término municipal de Golpejas, por varios vecinos de aquella localidad, se va a proceder a un acantonamiento gubernativo de todos los caminos vecinales y pastos del común.

En breve comenzarán en Alba de Tormes los oportunos trabajos para convertir la corriente continua de la fábrica de luz eléctrica, en alternativa, con cuya reforma se cree que ha de mejorar el servicio.

Además se pondrán en las casas limitadores de fluido.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

En Pereña ha perecido ahogada en un pozo una mujer llamada Catalina Conde Alonso.

Nuestro amigo don Angel de Arcos, ha pasado por el dolor de ver morir a su hijo Jesús, niño de tres meses de edad.

Acompañamos a la familia del finado en su dolor.

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve las fuerzas a los convalecientes.

A informe de la Comisión provincial ha sido remitido el expediente del empréstito proyectado por nuestro Ayuntamiento.

A las ocho de la mañana del próximo domingo, se verificará en la Casa Consistorial el sorteo de mozos para el actual reemplazo.

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

Esta tarde, a las cinco, disertará sobre el tema "El Contrato de Trabajo", en la Academia jurídica-escolar, el presidente de la misma, don José Sánchez Rojas.

Hará el resumen el señor Bedmar y Escudero, profesor de Derecho civil.

Hemos recibido el primer número de la revista quincenal "El Vinculoso práctico".

Gustosos establecemos el cambio con dicha publicación, que está dirigida por don Rosendo E. Boffill, químico enólogo.

La dirección y administración del periódico en Valencia, Pintor Sorolla, 17.

ARRIENDO

Se hace de una casa en la Plazuela de Santo Domingo, con vistas para la calle de Juan de la Fuente.

Dirigirse a la imprenta de este diario.

¿T'etaráis quieto..?

Con el brio y la sinceridad que le son peculiares, el gran artista Angel Huertas ha trazado una hermosa doble plana en color que lleva ese precioso título y adorna bellamente las páginas centrales de Blanco y Negro, alternando con otros magníficos dibujos de Coullaut Valera, Méndez Bringa, Regidor, Arijá, Alberti, Xaudaró y otros, y texto de Rouré, Gómez Carrillo, Masel, Gabriel y Galán, Emilia Pardo Bazán, Rodao, etc. etc.

En el Círculo Mercantil se celebrarán dos bailes de máscaras durante el próximo Carnaval.

Para Madrid salió anoche don Pedro González de Castejón, vicesecretario de esta Audiencia.

A las cinco de esta tarde tendrá lugar la conducción del cadáver del joven estudiante de tercer año del Bachillerato, Adolfo González Catalán.

Reciban con tan triste motivo sus tíos, los conocidos dueños del "Al Modelo de París", y demás familia del finado, nuestro más sentido pésame.

Es indispensable el uso del chanclo de goma marca LEON, para preservarse de la humedad y del frío en los pies. De venta en los principales establecimientos 30-a-28

En tercera plana

El ferrocarril más elevado del mundo. Revista científica.

PARA MAESTROS

Se han hecho los nombramientos de maestros interinos siguientes:

Provincia de Salamanca: Don Patrio Yeguas Sánchez, para la escuela de niños de Barcoimulle, con el haber de 31250 pesetas anuales; don Eduardo Garróte Sánchez, para la de Palacios Ribios, con 31250 pesetas, y don Leonor Mulas Blanco, para la mixta de Revalbos, con 500 pesetas.

Se ha elevado al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes el expediente de jubilación por edad, incoado por don Ambrasio Gómez Gasoña, maestro de la escuela de niños de Santiz.

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio acordó declarar a don Nicolás Caballero Blázquez con derecho a la jubilación de 940 pesetas anuales, que percibirá desde el día siguiente al de su cese en la escuela de párvulos de Alba de Tormes, como jubilado.

TELEGRAMAS

(SERVICIO ESPECIAL DE "EL ADELANTO")

Consejo de Ministros

Madrid 9.—Ceroa de las siete de anoche terminó el Consejo de Ministros celebrado ayer en la Presidencia y del que se facilitó la siguiente nota oficial: El Consejo se ocupó de incidencias referentes a nuestras relaciones comerciales.

Se resolvió una competencia entre los ministerios de Gracia y Justicia e Instrucción pública sobre los archivos de las Chancillerías de Granada y Valladolid.

Se aprobó un decreto sobre provisión de secretarías de las Audiencias provinciales y se estudiaron varios expedientes de indultos de penas leves.

Fueron aprobados dos expedientes de Marina sobre adquisición de materiales y carbones, y un decreto para otorgar poder a fin de hacer efectivas en Londres las sumas en que ha sido condenada por la Cámara de los lores, la casa Tompson por incumplimiento de contrato.

El ministro de Hacienda dió cuenta y fueron aprobados varios expedientes de subastas para adquisición de papel para cédulas y contrato de arrendamiento de la casa de la Delegación de Hacienda de Huesca.

También se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

El Ministro de la Gobernación informó de las noticias transmitidas por el Gobernador de Valencia sobre la aceptación por patronos y obreros del bando dictado por el Instituto de Reformas Sociales.

El ministro de Instrucción pública sometió a la aprobación del Consejo un expediente de subasta, y el de Agricultura otro de excepción de subasta de boyas luminosas para las rías de Ares y Arosa en las provincias de la Coruña y Pontevedra.

Más del consejo

Madrid 9.—En el celebrado ayer estudiaron los ministros la conveniencia

de prorrogar el tratado de comercio vigente con Suiza, encargándose al ministro de Estado de que comience las negociaciones, como medida de previsión por si las Cortes no hubieran aprobado los nuevos aranceles antes del 31 de Agosto próximo.

Todos unos

Madrid 9.—Caracterizadas personas de los partidos liberal y demócrata afirman que es un hecho la unión de ambos partidos y que se hallan capacitados para encargarse del poder inmediatamente.

Revolución terminada

Madrid 9.—Dicen los últimos telegramas de Buenos Aires que la insurrección ha sido reprimida y que en toda la Argentina no queda un solo insurrecto en armas.

De viaje

Madrid 9.—El sábado próximo marchará a Lourizán, Montero Ríos.

Permanecerá en su posesión hasta la época en que se abran las Cortes.

Mantenedor

Madrid 9.—Ha sido nombrado mantenedor de los Juegos Florales que en Sevilla se celebrarán en Mayo, el exministro señor Domínguez Pascual.

Dicho señor se casará por aquella época con la marquesita del Nervión.

Un atentado

Madrid 9.—En Lieja se ha intentado volar, por medio de la dinamita, la casa del jefe de los mineros.

Este resultó gravemente herido.

El Rey de regreso

Madrid 9.—Anoche regresó don Alfonso de su viaje a Toledo.

Intervención

Madrid 9.—Según noticias de Caracas, la anunciada intervención de los Estados Unidos en sus asuntos, ha aumentado la excitación pública.

Delegado pontificio

Madrid 9.—El sábado llegará el delegado pontificio que viene a imponer el palio al cardenal Casañas.

Se le hará un gran recibimiento.

Negociaciones de paz

Madrid 9.—En los círculos políticos de Berlín creése que se han entablado ya las primeras negociaciones para la paz entre Rusia y el Japón.

Inglaterra ha sido la iniciadora de ellas y será secundada por Alemania.

Sobre lo mismo

Madrid 9.—En Londres se ha recibido un telegrama de San Petersburgo que dice que el Czar ha enviado un correo especial a Kuropatkine, ordenándole que suspenda todo movimiento ofensivo.

También se ha suspendido el envío de víveres y municiones.

Todo esto se traduce en la inminencia de la paz.

Calma restablecida

Madrid 9.—En toda la república Argentina reina la mayor tranquilidad.

Dimisión aceptada

Madrid 9.—El Presidente de la república cubana, señor Estrada Palma, ha presentado su dimisión, la cual le ha sido aceptada.

El viaje del emperador

Madrid 9.—En Berlín se da como seguro que en el próximo mes de Marzo el emperador Guillermo, acompañado de su esposa hará un viaje a lo largo del Mediterráneo.

La escuadra inglesa

Madrid 9.—En Vigo, el acorazado inglés Royal Oak hizo zafarrancho de combate en muy pocos minutos.

La escuadra inglesa se comunica a diario con Inglaterra por medio de la telegrafía sin hilos.

El almirante ha ordenado que las músicas de los buques toquen en los paseos públicos para demostrar lo agradecidos que están a las atenciones que constantemente reciben de la gente del país.

Los radicales y el Gobierno

Madrid 9.—Los socialistas radicales que forman parte de la Cámara francesa han acordado apoyar al Gobierno; pero sin comprometerse a votar la separación de la Iglesia y el Estado.

En el Consejo de Ministros último, se redactó el texto del proyecto de separación que consta de 32 artículos y que hoy será presentado a las Cámaras.

Escuadras esperadas

Madrid 9.—Dicen de Lisboa que el día 13 fondearán en el puerto de Lagos las escuadras inglesas reunidas del Canal y el Atlántico.

Huelga general

Madrid 9.—Los trabajos de los mineros de la Alta Siberia, en favor de la huelga general, inspiran serios cuidados, temiéndose se extienda la huelga a todo el imperio.

El teniente Lapuente

Madrid 9.—Ha fallecido el teniente Lapuente, muerto a consecuencia del suceso, de que fué autor, ocurrido en la Carrerita Imperial de la Carrera de San Jerónimo, y del que fué autor un conocido diplomático.

LA Revolución en Rusia

La vida escolar

El general Treppoff ha dirigido una comunicación a los directores de todos los centros docentes diciéndole que los estudios se reanudarán el 1º de Marzo.

Los estudiantes que se nieguen a asistir a las clases serán expulsados de las escuelas o academias a que pertenezcan.

Si son los catedráticos los que se niegan a dar clase, dejarán de pertenecer a la enseñanza sin formación de expediente.

Terrible incendio

Ayer se ha producido un terrible incendio en una fábrica de Wasbiostor en la que trabajaban 2.000 obreros.

Se teme que el incendio haya sido intencionado.

La paz

Las poblaciones rusas presentan un aparente aspecto de tranquilidad.

Las autoridades han obligado a abrir los comercios para dar a las poblaciones aspecto de normalidad.

A pesar de que todo parece tranquilo, en muchos sitios se ha prohibido el transporte de petróleo.

La libertad de la prensa

El Czar ha nombrado a Kobeko, presidente de la comisión encargada de dar nuevas y más amplias leyes para garantizar la libertad de la prensa.

En San Petersburgo ha sido muy bien acogido el nombramiento, de esta comisión y sobre todo el deseo manifestado por el Czar de que termine cuanto antes su cometido.

Colisión

En Skajiska, Rusia, ha ocurrido una sangrienta colisión entre huelguistas y militares.

Resultaron 25 obreros muertos y 48 heridos de gravedad.

Ventajas a obreros

Los fabricantes de San Petersburgo han acordado conceder a sus obreros un 15 por 100 de aumento en los jornales y la jornada de diez horas.

Huelga escolar

Los alumnos de las escuelas militares y de la Facultad de Medicina de Rusia, amenazan con declarar en huelga, sino se reforma el actual régimen escolar.

A su patria

Dicen de San Petersburgo que es tal la impresión que los últimos sucesos han causado en el ánimo de la Czarina que esta piensa abandonar el Imperio yéndose a pasar una temporada en Darmstadt.

LA GUERRA

Rusos y japoneses

Despachos de Mukden dan cuenta de que los rusos atacaron sin resultado el fuerte de Zaisthan ocupado por los japoneses.

Estos contestaron atacando el centro del ejército ruso, pero tuvieron que retirarse sin conseguir ninguna ventaja, después de algunas horas de fuego.

RIVERA

Sección de mercados

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Tamames 8.

En el mercado de hoy han regido los precios siguientes:

Trigo, 54 reales fanega. Centeno, 44. Cebada, 39. Algarrobas, 51. Patatas, 5 y 6 reales arroba. Aceitunas, 13. Manzanas, 10. Castañas, 20. Queso de cabra 55. Naranjas de 8 a 16 reales el 100, según clase.

Vitigudino 7.

Trigo, 53 reales fanega. Centeno, 44. Cebada, 38. Algarrobas, 53. Garbanzos, 144. Patatas, 8 reales arroba. Bueyes, 2.000 reales uno. Vino tinto, 20 reales cántaro. Vinagre, 19. Aceite, 64 reales arroba. Jabón, 39. Entrada de trigo regular.

El mercado poco concurrido.

IMPORTANTE

Almacén demaderas de A. Pérez y Romero

Ex-convento del Carmen (Afueras de San Pablo)

Con el fin de liquidar las maderas existentes en dicho Almacén, se hacen grandes rebajas en los precios de las diferentes clases.

VENTA DE PAJA.—Se venden cinco mil arrobas, sobre estaciones de Bogajo, Olmedo y Lumbrales.

Del precio y condiciones informará don Constantino Francia, Oficina de Correos en Salamanca y don Fernando Calderon, en Lumbrales.

Luego ordenó al mayordomo y a toda la servidumbre del marqués sin excepción que le siguieran. A los criados se les dejó en una sala baja, cuya puerta bien cerrada con cerrojos por la parte de fuera y guardada por algunos arqueros, hacía imposible la fuga. Durante este tiempo, La Chesnaye y el resto de la partida conducían al mayordomo. Después de intimársele la orden de entregar las llaves de todos los cuartos, hasta de los muebles y cofres, el pobre mayordomo empezó a sospechar, demasiado tarde, que había caído en un lazo; pero la hoja de un puñal, apuntado a su garganta, hizo cesar sus vacilaciones, y dió las llaves pedidas. Atado, con un mordaza en la boca y encerrado en un sombrío aposento, el desventurado no pudo siquiera lanzar un grito de alarma, ni probar de evadirse. Desde entonces los bandidos se encontraron enteramente dueños del castillo, del cual sin duda hacía mucho tiempo que meditaban el saqueo. En una hora quedó todo concluido. Dinero, vajilla de plata, hermosas obras maestras de platero, ricas joyas, diamantes, piedras preciosas, armas de lujo, trajes de seda y terciopelo, todas las riquezas, todos los tesoros, en fin, del marqués de Assigny de Motteville pasaron a manos de La Chesnaye y de los suyos. Luego, cuando ya nada quedó por robar, dióse la orden de retirada, alejándose todos con el botín, y sin cuidarse de levantar el puente levadizo que estaba bajado. Ganaron el jaraal donde habían dejado a Juana, y don-



ja fácilmente, señores, ya lo sabéis, y el nombre de la justicia no es siempre suficiente para tener entrada en una morada señorial. De manera que el mayordomo no se apresuró a obedecer, y tal vez hubiera dejado al otro lado de los fosos a los que tomaba por arqueros del preboste de Normandía, cuando La Chesnaye sacó de su bolsillo una carta que hizo pasar al mayordomo rogándole que se enterase de su contenido. Esta carta refrendada por el preboste Ruan y revestida con el sello de la ciudad, era del marqués de Assigny de Motteville mismo. Por esta misiva, el caballero mandaba a todas sus gentes, criados, vasallos, escuderos, dependientes y demás, que se conformaran, sin oposición, a todo lo que el oficial del prebostazgo quisiera mandar, añadiendo que las órdenes y las acciones del susodicho oficial no tenían otro fin que el servicio del rey y el bien de la provincia. El mayordomo examinó minuciosamente la letra, la firma y el sello. Letra, firma y sello provenían del marqués, su señor y amo; no pudo dudarle un solo instante. Los arqueros esperaban todavía. En vista de unas órdenes tan terminantes el mayordomo no tenía más remedio que obedecer; mandó pues bajar el puente levadizo y que se abrieran las puertas. La Chesnaye, continuando en el desempeño de su papel con una audacia y aplomo maravillosos, dejó cuatro de sus hombres de centinela en la puerta del castillo, dándoles por consigna que arcabucearan sin clemencia a cualesquiera que se presentara para entrar, ó al que intentara salir.

tes, ese maldito La Chesnaye habla, a la cabeza de su partida, tenido que habérselas con la policía y el prebostazgo de la provincia. Andrés no formaba parte del destacamento que se batió. Como sucedía a menudo, las tropas del prebostazgo llevaron la peor parte, y más de treinta arqueros cayeron en poder de los bandidos que se los llevaron consigo. Aquella misma tarde, habiendo recibido Juana la carta de Andrés de que he hablado, subió más pronto que de costumbre a su cuartito, situado encima de la habitación de su tío. Púsose a la ventana que caía a una de las grandes avenidas del bosque, y maldecía su ignorancia que no le permitía contestar a las cartas de su amante, pensando que una palabra suya hubiera tal vez hecho entrar en razón al extraviado espíritu del arquero. De repente parecióle distinguir, bajo los árboles del bosque, a pesar de la obscuridad, como un reflejo de armas, luego vió distintamente una corta partida de hombres. Pronto reconoció el uniforme que llevaba Andrés, y contó hasta treinta arqueros, guiado por un hombre envuelto en una ancha capa que le pareció ser su amante en persona. Pensando que Andrés ponía su proyecto en ejecución, pero que en su impaciencia había adelantado la hora, y creyendo que sus camaradas le ayudaban, se sintió tan alarmada, que dejó su cuarto, bajó, atravesó los patios y subió al muro.